

BASES DE CONCURSO POR REEMPLAZO
ASISTENTE TÉCNICO AGROPECUARIO
Estación Experimental ICA3

La Universidad de O'Higgins afirma su compromiso irrestricto con el respeto a la dignidad de quienes componen la Comunidad UOH, por lo que procurará que los procesos de selección sean fundamentados y transparentes, evitando la discriminación arbitraria. Por lo mismo, se valorará la incorporación de personas que contribuyan al establecimiento de ambientes y relaciones laborales positivas al interior de los espacios universitarios, basadas en el respeto, la valoración de los pluralismos y las diversidades.

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Cargo	Operario Agropecuario
Tipo de cargo	Técnico
Área	Estación Experimental del Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales (ICA3)
Supervisión directa	Encargado(a) de Estación Experimental
Jefatura	Director ICA3
Nº de Vacantes	1 vacante
Jornada	Jornada completa diurna de 44 horas semanales
Lugar de Desempeño	Campus Colchagua UOH (comuna de San Fernando) y ocasionalmente, Estación Experimental Los Choapinos (comuna de Rengo)
Contratación	Designación a contrata por concepto de reemplazo, inicialmente por un periodo de 6 meses. Renovación y duración sujeta al periodo de ausencia del ocupante del cargo, así como de la evaluación positiva de su jefatura.
Remuneración	\$935.568 bruto mensual
Grado	14
Fecha estimada de ingreso	Enero 2026

II. CONTEXTO Y PROPÓSITO DEL CARGO

El Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales (ICA3) de la Universidad de O'Higgins se dedica al desarrollo de investigación e innovación de excelencia, que permita la generación y transferencia de conocimiento para el desarrollo sostenible y la protección de los ecosistemas de la Región de O'Higgins y el país. El ICA3, en coherencia con las definiciones estratégicas de la UOH, desarrolla sus labores a través de trabajo conjunto con la institucionalidad

pública y privada de la región, en un marco de compromiso social, responsabilidad pública, asociatividad, interdisciplinariedad y transparencia.

Dentro de su funcionamiento, el ICA3 mantiene dos estaciones experimentales para el desarrollo de actividades de investigación y apoyo a la formación: Estación Campus Colchagua, que cuenta con invernaderos y espacios que facilitan el desarrollo de proyectos de investigación y apoyo práctico a la docencia; y Estación Los Choapinos, que cuenta con instalaciones para la investigación, transferencia/extensión y formación de profesionales en las áreas agronómicas, pecuarias y ambientales; a través de espacios establecidos para el estudio en frutales, hortalizas, praderas, animales de abasto, sistemas de reciclaje, entre otros.

En virtud de esto, la Universidad de O'Higgins requiere la incorporación de un(a) técnico para desempeñarse como Asistente Técnico Agropecuario, cuyas responsabilidades implican ejecutar y prestar apoyo operativo a la ejecución de procedimientos técnicos y cotidianos, asociados al funcionamiento de las estaciones experimentales del ICA3, principalmente respecto a sus funciones agropecuarias. Su rol implica la ejecución de procesos técnicos, preparación logística de actividades, atención de requerimientos, acompañamiento a usuarios, aporte al registro y gestión documental, entre otros.

La persona seleccionada para este cargo desarrollará sus funciones en jornada de 44 horas semanales, en modalidad contractual de designación a contrata, bajo las disposiciones del DFL N°29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo de las y los funcionarios públicos. La contratación se encuentra asociada a un reemplazo, por lo que su duración se encuentra asociada al ausentismo del ocupante del cargo, inicialmente por un periodo de 6 meses.

Más información sobre el Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales en:

<https://www.uoh.cl/instituto-de-ciencias-agroalimentarias/>

III. FUNCIONES DEL CARGO

La persona seleccionada, deberá, entre otras, desarrollar las siguientes funciones:

- Ejecutar y gestionar labores agrícolas propias de las estaciones experimentales, tales como preparación de suelos, siembra, fertilización, establecimiento y manejo de plantaciones, cuidado y alimentación de animales, supervisión sanitaria, limpieza de instalaciones pecuarias, toma de registros básicos; entre otras funciones.
- Apoyar el montaje, monitoreo y evaluación de ensayos en parcelas y módulos experimentales.
- Aplicar productos fitosanitarios y apoyar en la administración de tratamientos veterinarios y/o desparasitaciones, de acuerdo con las indicaciones entregadas por el Encargado de Estación Experimental o Investigador/a a cargo.

- Operar herramientas manuales y maquinaria agrícola para preparación de suelo y/o mantención de la estación experimental.
- Apoyar en el inventario, organización y mantención de áreas o módulos, así como los implementos y herramientas con que cuenta la estación experimental.
- Apoyar y/o ejecutar la elaboración de registros, documentos e informes que den cuenta de la gestión de la estación experimental.
- Gestionar el uso y la mantención de instalaciones, corrales, bebederos, comederos y maquinaria agrícola, resguardando su correcto funcionamiento y conservación.
- Colaborar en la ejecución de proyectos de investigación, incluyendo actividades de muestreo, colecta de datos, uso de sensores y manejo de otros equipos asociados.
- Preparar espacios y animales para visitas, días de campo y actividades de vinculación con el medio.
- Otras labores afines, orientadas a otorgar apoyo a los requerimientos de la estación experimental y de la dirección del ICA3.

IV. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDAS

FORMACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Título Técnico de nivel superior, en áreas agropecuaria, pecuaria o similar. El título debe ser otorgado por una institución de educación superior reconocida por el Estado de Chile.
EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Experiencia mínima de 2 años en la ejecución de labores agropecuarias y operación de maquinaria agrícola.• Experiencia en labores de cuidado y mantención de animales de abasto.• Deseable experiencia previa en estaciones experimentales.

V. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

Normativos, Técnicos y Procedimentales	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de maquinaria agrícola y herramientas relacionadas.• Procesos de establecimientos de cultivo, de tipo hortícolas, frutícolas, extensivos u otros.• Manejo de protocolos y sanidad de planteles pecuarios, avícolas y/o apícolas.
---	---

Sistemas de Información y Herramientas Ofimáticas	<ul style="list-style-type: none">• Deseable manejo de Microsoft Office, nivel usuario• Deseable manejo de Google Workspace.
--	---

VI. COMPETENCIAS CONDUCTUALES ASOCIADAS AL CARGO

1. Excelencia

- Planificación y gestión por resultados
- Cumplimiento de normativas y compromisos.

2. Trabajo con otros/as

- Contribución a la mantención de ambientes laborales saludables
- Orientación a la coordinación y colaboración
- Comunicación asertiva y elocuente.

3. Compromiso institucional

- Postura ética alineada a las políticas y valores de la Universidad
- Articulación y vinculación con otras áreas.

4. Autonomía

- Proactividad e iniciativa en la búsqueda, proposición e implementación de soluciones
- Toma de decisiones oportuna y autónoma
- Pensamiento crítico.

VII. REQUISITOS GENERALES

- Disponibilidad para ejercer labores de forma presencial en Campus Colchagua y Estación Los Choapinos. Así mismo, deberá tener disponibilidad para el traslado a otras instalaciones en el cumplimiento de sus labores.
- Residencia en la zona, al momento de la contratación.
- No poseer inhabilidades para ejercer cargos o funciones públicas.
- En caso de que postulantes que sean funcionarios/as con designación a contrata vigente en la UOH, deberán tener al menos 1 año de antigüedad en la contrata, y estar calificado en lista 1 o 2 en el último proceso de calificaciones, en caso de que corresponda.

En virtud de la entrada en vigencia de la ley N°21.389 (que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos) y en el caso de ser nombrada/o en algún cargo en la UOH, la institución deberá consultar si usted posee una obligación pendiente en el mencionado Registro, a efecto de proceder con las retenciones y pagos que correspondan. La persona que figure en el registro deberá

autorizar como condición habilitante para su nombramiento, que la institución proceda a hacer las retenciones y pagos directamente al alimentario.

VIII. POSTULACIÓN

Fecha de publicación	16-12-2025
Fecha de cierre de recepción de antecedentes	21-12-2025, a las 23:59 hrs.

La postulación se deberá realizar a través del portal Hiring Room de la Universidad de O'Higgins, disponible en el siguiente link:

https://uohiggins.hiringroom.com/jobs/get_vacancy/6941686e888f6619422ecdd8

En la postulación, usted deberá completar información solicitada y adjuntar su CV. En caso de avanzar a las próximas etapas del proceso, es posible que se le solicite a través de Hiring Room enviar otros documentos, tales como:

- **Copia simple de cédula de identidad.**
- **Copia simple de Certificado de Títulos y Grados**, otorgado o validado por una institución reconocida por el Estado de Chile.
- **Certificados de Capacitaciones, Cursos o Especializaciones relacionados con el cargo.**
- **Contacto de referencias laborales**, quienes podrán ser contactados durante el proceso de selección.

En caso de consultas, escribir al correo concursos@uoh.cl

IX. PRÓXIMAS ETAPAS DEL PROCESO

Análisis curricular	Revisión de los antecedentes curriculares de las y los postulantes, en virtud a los requisitos excluyentes y deseables contenidos en los distintos puntos de estas bases de concurso.
Entrevista de adecuación técnica al cargo	Evaluá la adecuación de las y los postulantes preseleccionados a las competencias técnicas (conocimientos, habilidades, experiencia, etc.), habilidades comunicativas y proyección en el cargo.
Evaluación psicolaboral	Ánalisis de la adecuación de las y los postulantes preseleccionados a las competencias conductuales,

	transversales y específicas, definidas en el modelo institucional, y evaluación de personalidad o comportamiento mediante instrumento psicológico.
--	--

X. COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La Dirección de Gestión de Personas comunicará, vía correo electrónico, el resultado del concurso, a las y los postulantes. Esta comunicación se realizará bajo correos con dominio *uoh.cl* o *hiringroom.com*.

En caso de ser seleccionado/a, se establecerán en este correo las condiciones de contrato, plazos de aceptación y plazo para integración a las labores asociadas al cargo.

XI. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONCURSO

El concurso podría declararse sin efecto por razones de mérito o pertinencia, oportunidad y/o conveniencia estratégica de la contratación para la Universidad de O'Higgins, lo que se comunicaría oportunamente.

De la misma forma, el concurso se podría declarar desierto, o extender su periodo de postulación, por la falta de postulantes idóneos, es decir, que no cubran los requisitos solicitados en las bases.